

Registro Nº167

En Quintero, a 29 de Junio de 2001 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el nº 167, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada “**CENTRO DE MADRES RITOQUE**” de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 22 de Junio de 2001

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Paula Calzadilla Moya
C.I.Nº : 12.268.630-2
Domicilio : Camino Ritoque s/n

Secretario : María Teresa Vergara Sepúlveda
C.I.Nº : 12.067.055-7
Domicilio : Camino Ritoque s/n

Procedo a su inscripción de Conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95